UNIVERSIDAD DE SONORA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DICTUS

ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Acta de la reunión realizada el día 19 de octubre de 2021. La reunión se realizó por plataforma Teams en el grupo de la Academia y dio inicio a las 08:0 am. La reunión fue grabada y se encuentra disponible para consulta y evidencia.

Asistentes:

Quím. Ana María Pérez Villalba

M.C. José Carlos Aguirre Rosas (ausente)

cDr. Jesús Antonio Cruz Varela

Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván

LCC. Omar Acosta Fajardo

M.C. Arturo I. Villalba Atondo

M.C. Gilberto Solis Garza

M.C. Adolfo Bustamante Monge

Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado

M.C. José María Del Castillo Alarcón



Orden del día:

I. Información General:

- Reparación de equipo y pendientes
- 2. Avances Área 3W (antes 36)
- 3. Bajas de equipos de la 3W y Laboratorio 101 7J
- Apoyo del Mtro. Adolfo Bustamante en búsqueda y localización de equipos e inmobiliario bajo resguardo del Dr. Antonio Cruz
- Adquisición de equipo de seguridad para la lancha de la UEK (radio marino)
- 6. Participación de la Academia en jornadas de limpieza en playas.
- 7. Platicas impartidas del Dr. Ramón Barraza a la Licenciatura en Biología
- 8. Coordinación del festejo del día de los Humedales (2 de febrero 2022)
- II. Plaza del Dr. Peña (avances)
- III. Plaza Dr. Antonio Cruz. Avances de la comisión
- IV. Continuidad de las áreas de trabajo de la Academia de Desarrollo Sustentable
- V. Jubilación e hipoteca de M.C. Arturo Villalba
- VI. Dirección de tesis de posgrado en Biociencias del Dr. Carlos Hugo Alcalá.
- VII. Asuntos generales

Información y acuerdos:

I. Información general de actividades de la Academia

Se informó de los equipos que se repararon y los que se encuentran en proceso. En cuanto a los avances con respecto al desalojo de la colección de peces y adecuación del edificio 3W (la 36), se informó que se realizó una reunión con la Jefatura, Cecilia Piri y Alejandro Varela, se llegó a un acuerdo para darle seguimiento al cambio de la colección donde se nos informó que se estaba a la espera de la apertura de la convocatoria del fideicomiso de cuotas para adecuar el nuevo edificio destinado para la colección de peces. Les pedimos que se hiciera el cambio del control del aire acondicionado y se realizó (estaba al interior de la sala de juntas), se limpió el congelador para que lo revisaran y resultó que no funciona debidamente el cual se dará de baja. Se hizo limpieza del edificio, existen equipos grandes que donó CEDES y se está trabajando en darlos de baja, solo que se esperará a que la bodega de la Unison se vacíe un poco para que proceda el trámite.

Con respecto al archivo (cajas) faltante por revisar y depurar, se acordó que los Maestros Adolfo Bustamante y Carlos Aguirre trabajarán en la revisión de esas cajas que se encuentran en los estantes, lo harán en una semana.

Otro acuerdo fue que con respecto al Mobiliario de Antonio Cruz que no está en la 36 y que aparece en sus hojas de resguardo, al respecto Antonio le entregará el 20 de octubre a Ana María esas hojas para ayudarle con ese trámite. Se verá a Moisés para que le extienda un oficio a Antonio donde se indiquen los equipos que ya no se encuentran bajo su resguardo.

Se acuerda colocar otro candado a la puerta de entrada para evitar que se pierda equipo y material.

Se autorizó por parte de la Jefatura la adquisición de un equipo de radio comunicación tipo marino para la lancha de la Unidad destinada a Investigación y docencia.

Se informó que la Academia continúa con la participación de jornadas de limpiezas de playas en Bahía de Kino y se acordó apoyar la organización de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) en Bahía de Kino. La sede del evento será en las instalaciones de la UEK.

Como Presidente de Academia el Dr. Ramón Barraza a atendido dos solicitudes de pláticas para las materias de Licenciatura en Biológía. El cDr. Antonio Cruz, también ofrecerá una plática.

II. Sustitución de la plaza del Dr. Carlos Peña.

Se le dio seguimiento a la propuesta enviada a la jefatura en diciembre. Se hizo una petición por parte de la jefatura de que se modificara a categoría de asociado en lugar de titular y se acordó que se le diera seguimiento como lo había decidido la comisión de trabajo de la Academia (categoría de Titular), aunque se corriera el riesgo de que se declarara desierta. La Jefatura le dio trámite y el día de ayer 19 de octubre se nos envió oficialmente por parte de la División la convocatoria que se publicó, la cual ya se les compartió por correo, además la división envió oficio de designación del Jurado calificador donde estamos considerados dos miembros de la Academia (Dr. Alcalá y Dr. Barraza). Se trabajará en el trabajo como jurado calificador.

Se acordó que se le solicitara a la jefatura la inclusión del Mtro. José Ma. Del Castillo en el Jurado calificador.

III. Plaza Dr. Antonio Cruz. Avances de la comisión

Se informó del avance de la Comisión creada para darle seguimiento. Se realizó una reunión, en la cual se revisaron los documentos de solicitud de hipoteca y autorización de la sustitución de la plaza por parte de Rectoría. Con base a ello se acordó darle seguimiento y se le envió a la Jefatura un oficio donde se mencionan los acuerdos y se propone al candidato (Dr. Hugo César De la Torre Valdez), se adjuntaron documentos como la carta de intención del candidato, CV con comprobantes. La jefatura solicitó que se imprimieran dos juegos de todos los documentos, uno para entrega y otro para archivo de la Academia. Los documentos se encuentran cargados en la carpeta de archivos del grupo de Teams de la Academia con el nombre Plaza Antonio Cruz. Se espera seguimiento y respuesta por parte de la Jefatura.

IV. Continuidad de las áreas de trabajo de la Academia de Desarrollo Sustentable.

Se hizo énfasis por parte del Presidente de la Academia en continuar con las áreas de trabajo de los investigadores que se jubilen, ya que no se desea que la Academia pierda continuidad en sus líneas y se debilite. Esto como una ratificación a lo tratado en la Academia en el año 2018. Se dio el ejemplo de las plazas de los Maestros Rigoberto López, Carlos Peña y Antonio Cruz que fueron

sustituidos o están por sustituirse respetando su categoría y sus áreas de trabajo. Se mencionó el caso de la Mtra. Gerardina Nubes el cuál su plaza fue justificada su utilización para contratar a la Mtra. Ana María Pérez, se explicó también que la plaza del Mtro. Omar Acosta, fue de nueva creación y por única vez, autorizada por el Consejo Académico para aquellos técnicos que contaran con una antigüedad mínima de 4 años, la cuál se cumplió porque la Academia había realizado el trabajo de contratación por obra determinada con el apoyo de la Jefatura, durante la Presidencia del Dr. Ramón Barraza.

V. Jubilación e hipoteca de M.C. Arturo Villalba Atondo.

Se le dio lectura al oficio que ingresó a la Academia el Mtro. Villalba donde menciona que ha decidido jubilarse y desea hipotecar su plaza. En el oficio solicita que su plaza sea dividida para dos técnicos, uno para para activar el requerimiento de Desarrollo Sustentable y, el otro para Microbiología Ambiental. Durante la reunión el Maestro propuso como candidato a técnico a la Arq. Sandra Villalba De la O. La mayor parte del tiempo se centró en discutir acerca de la conveniencia para la Academia de convertir la plaza de Profesor-Investigador en Técnico Académico y no se discutió debidamente su propuesta de activar las áreas mencionadas para que la trabajen los técnicos que en un futuro se podrán contratar.

Por votación dividida se acordó apoyar y darle seguimiento a la propuesta ante la Jefatura para que su plaza sea hipotecada.

VI. Dirección de tesis de posgrado en Biociencias del Dr. Carlos Hugo Alcalá.

Se informó por parte de la Presidencia que el Dr. Alcalá cuenta actualmente con cuatro estudiantes de posgrado (Biociencias) a nivel de maestría, participando en diferentes proyectos de investigación que donde mantiene compromisos conveniados con Universidades del extranjero. El Dr. Alcalá solicitó apoyo a la Presidencia de la Academia y se tuvo una reunión para atender su petición la cual deriva del hecho que el Núcleo Académico de Biociencias (NAB), por reglamento no le permite que se desempeñe como Director o Co-director de tesis por no estar dentro del SNI. Al respecto la Presidencia envió un correo electrónico al Director de la DCByS, con copia para la Coordinación del Posgrado, solicitándole una reunión para que se reconsidere y se le tome en cuenta en la dirección de tesis. Lo que sucedió que el NAB se volvió a reunirse en relación al correo electrónico enviado y volvió a acordar lo mismo.

Al respecto se acordó generar un oficio de apoyo al Dr. Alcalá.

VII. Asuntos generales

Un solo asunto general fue solicitado para atender por parte del Mtro. Antonio Cruz, pero no fue abordado, quedando pendiente para la siguiente reunión.

Atentamente

"Por la Academia de Desarrollo Sustentable"

Dr. Ramón H. Barraza Guardado Presidente